

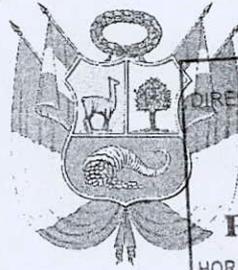
MINISTERIO SALUD Folios 1

DIGEMID

Exp. N° 18-016636-1

Fecha 20/02/2018 Hora 10:56:24

REPUBLICA DEL PERU



DIGEMID  
DIRECCION DE FARMACOVIGILANCIA,  
ACCESO Y USO

21 FEB 2018

RECEPCION

HORA:..... FIRMA:.....



# Resolución Ministerial

MINSA - DIGEMID  
RECEPCION

20 FEB. 2018

Hora..... Firma.....  
DIRECCION GENERAL

Lima, 16 de Febrero del 2018.



A. SALINAS



R. ESPINO



P. MONTES



H. REBAZA



D. HIDALGO



C. PONCE F.



S. VASQUEZ L.

Visto, el Expediente N° 17-102794-001 que contiene el Memorandum N° 010-2018-DIGEMID-DG-DFAU-UFAM-AA/Minsa emitido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Ministerial N° 865-2017/MINSA, de fecha 3 de octubre de 2017, se aprobaron los listados de Productos Farmacéuticos y de las Entidades Participantes en la Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos para el abastecimiento de los años 2018 - 2019;

Que, con el documento del visto, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, señala la necesidad de incorporar al Instituto Nacional Penitenciario – INPE y al Hospital Municipal Los Olivos – HMLO en el Anexo N° 02 “Listado de Entidades Participantes en la Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos para el abastecimiento de los años 2018 - 2019”, que forma parte integrante de la Resolución Ministerial N° 865-2017/MINSA;

Que, la incorporación de las entidades a las que hace referencia el considerando precedente se sustenta en el Informe Técnico N° 0366-2017-DIGEMID-DFAU-UFAM-AA/MINSA de la Unidad Funcional de Acceso a Medicamentos de la Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas;

Que, en virtud a lo informado por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, resulta necesario modificar el Anexo N° 2 “Listado de Entidades Participantes de la Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos para el abastecimiento de los años 2018 - 2019”, que forma parte integrante de la Resolución Ministerial N° 865-2017/MINSA, emitiendo el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Directora General (e) de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, de la Directora General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General, del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y del Viceministro de Salud Pública;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Modificar el Anexo N° 2 "Listado de entidades participantes en la Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos para el abastecimiento de los años 2018 - 2019", de la Resolución Ministerial N° 865-2017/MINSA incluyendo a las siguientes entidades:

N°	ENTIDADES PARTICIPANTES
(...)	
32	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE
33	HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS - HMLO

(...)"

**Artículo 2.-** Dejar subsistentes los demás extremos de la Resolución Ministerial N° 865-2017/MINSA y de los Anexos que forman parte integrante de la precitada Resolución Ministerial.

**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.



Regístrese y comuníquese

**ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS**  
Ministro de Salud



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN LUNA FLORES  
Fedatario de la Sede Central - MINSA